Corporación Autónoma
Regional del Valle del Cauca

EL SUSCRITO DIRECTOR GENERAL

CERTIFICA:

Que previo análisis de la documentación presentada, verificación de requisitos y análisis del perfil, se considera que el **MUNICIPIO DE RIOFRIO**, con **NIT. 891.900.357-9**, cuenta con la experiencia y es idónea para desarrollar el objeto del Convenio Interadministrativo de Apoyo, cuyo objeto es: **"AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS Y RECURSOS ECONÓMICOS PARA REALIZAR ACCIONES DE DESCOLMATACIÓN Y LIMPIEZA PARA EL MEJORAMIENTO DE LA CAPACIDAD HIDRÁULICA EN TRAMOS CRÍTICOS IDENTIFICADOS EN EL CAUCE DE LOS RIOS LINDO Y VOLCANES, EN EL MUNICIPIO DE RIOFRÍO DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA"**

Para constancia se firma en la ciudad de Santiago de Cali a los 10 días de julio de 2026.

MARCO ANTONIO SUAREZ GUTIERREZ
Director General

ADRIANA PATRICIA RAMIREZ DELGADO
Directora de Gestión Ambiental (C.)

Proyectó: María Claudia Santacruz V. – Profesional de Apoyo - Grupo de Intervención Integral en el Territorio - DGA
Revisó: Daira Perea Castro - Coordinadora Grupo de Intervención Integral en el Territorio - DGA

Archívese en: 0702-014-011-T9175-2026